

24100 RESOLUCION de 23 de septiembre de 1993, de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según redacción dada por la Ley 23/1988, de 28 de junio, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 103 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, modificado por la Ley 18/1991, de 6 de junio, y de acuerdo con la Resolución de 2 de enero de 1992 («Boletín Oficial del Estado» del 6), por la que se delega la competencia del Presidente de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en el Director general de la misma,

Esta Agencia Estatal de Administración Tributaria acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, una para cada puesto a que deseen optar, al ilustrísimo señor Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), calle San Enrique, 26, 28020 Madrid, y una copia de la misma al Centro directivo del que dependa el puesto solicitado.

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquél en que tenga lugar al publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro de la Agencia Estatal de Administración Tributaria (Departamento de Recursos Humanos), en los Registros Generales del Ministerio de Economía y Hacienda, o en el de la respectiva unidad de ámbito periférico, según la

localización de los puestos de trabajo, así como en los Organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes incluirán en la solicitud sus datos personales, número de Registro de Personal y curriculum vitae, en el que consten títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en las Administraciones Públicas, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que consideren oportuno, y harán constar detalladamente las características del puesto que vinieran desempeñando y el nivel del mismo.

Madrid, 23 de septiembre de 1993.—El Director general de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Abelardo Delgado Pacheco.

ANEXO I

Agencia Estatal de Administración Tributaria

DEPARTAMENTO DE INFORMÁTICA TRIBUTARIA

Puesto de trabajo: Secretaria de Director del Departamento. Número de puestos: 1. Nivel: 16. Complemento específico: 511.260 pesetas. Localidad: Madrid. Adscripción: Grupos C y D.

DELEGACIÓN ESPECIAL DE CATALUÑA

Delegación de Lleida

Puesto de trabajo: Administrador Principal de Aduanas. Número de puestos: 1. Nivel: 28. Complemento específico: 3.807.960 pesetas. Localidad: La Farga de Moles. Adscripción: Grupo A. Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado. Observaciones: Puesto adscrito a la Especialidad de Inspección y Gestión de Aduanas e Impuestos Especiales.

ANEXO II

Agencia Estatal de Administración Tributaria

DATOS PERSONALES

| | | | | | |
|---------------------------|------------------|---------------------------------|-----------|-----------|----------|
| Primer apellido | | Segundo apellido | | Nombre | |
| DNI | Fecha nacimiento | Cuerpo o Escala a que pertenece | | NRP | |
| Domicilio, calle y número | | | Provincia | Localidad | Teléfono |

DESTINO ACTUAL

| | | | | | |
|-------------------|--|------------------|-------|------------------------|--|
| Ministerio | | Centro directivo | | Localidad | |
| Puesto de trabajo | | | Nivel | Complemento específico | |

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por de fecha («Boletín Oficial del Estado» de), al considerar el interesado que reúne los requisitos exigidos para el puesto de trabajo que se cita:

| Puesto de trabajo | Nivel | C. específico | Centro directivo o Unidad de adscripción del puesto | Localidad |
|-------------------|-------|---------------|---|-----------|
| | | | | |

Se adjunta curriculum.

En a de de 199.....
(Lugar, fecha y firma)

ILMO. SR. DIRECTOR GENERAL DE LA AGENCIA ESTATAL DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA (DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS). C/ San Enrique, 26. 28020 MADRID.

MINISTERIO DEL INTERIOR

24101 ORDEN de 28 de septiembre de 1993 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 26 de junio, 10 de octubre y 11 de diciembre de 1989 y en sus correspondientes modificaciones, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo que se convocan podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Los interesados dirigirán sus solicitudes, independientes para cada uno de los puestos de trabajo a los que deseen optar, al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio del Interior, calle Amador de los Ríos, 7, 28010 Madrid, en el modelo de instancia (anexo I) publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 15 de noviembre de 1986.

Tercera.—Las solicitudes se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación de esta Orden en el «Boletín

Oficial del Estado», en el Registro General de este Ministerio o en los Organismos previstos en el artículo 38 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cuarta.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el curriculum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Madrid, 28 de septiembre de 1993.—P. D. (Orden de 12 de diciembre de 1988), el Director general de Servicios, Carlos de la Torre Lluch.

ANEXO

Gobierno Civil de Girona

Puesto de trabajo: Jefe de Oficina de Extranjeros. Número: 1. Nivel: 26. Complemento específico: 1.107.984 pesetas. Localidad: Girona. Administración: AE. Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: AB. Otros requisitos: Licenciado en Derecho. Experiencia en organización de oficinas administrativas, temas sociales y relaciones con organizaciones no gubernamentales. Conocimiento de normativa gubernativa, laboral, social y comunitaria.

24102 ORDEN de 28 de septiembre de 1993 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, b), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por